

ESCUELA DE MÚSICA

Centro autorizado de Enseñanzas
Elementales y Profesionales de Música



MATER
SALVATORIS

PROGRAMACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

PIANO

Pablo A. Jiménez García
Raquel Cobo Sánchez

MARCO LEGAL

CURRÍCULO LOE. Decreto 7/2014 de 4 de Febrero

EVALUACIÓN: Orden 274/2015 de 9 de Febrero

PRUEBAS DE ACCESO: Orden 274/2015 de 9 de Febrero

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS O CAPACIDADES

Las Enseñanzas Elementales de Música tienen como objetivo desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar la sensibilidad musical a través de la interpretación y el disfrute de la música de las diferentes épocas, géneros y estilos, para enriquecer las posibilidades de comunicación y de realización personal.
- Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musicales con la práctica pianística en la resolución de las dificultades presentes en los contenidos del curso.
- Interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismo para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- Interpretar música en grupo, habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
- Ser consciente de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical, así como su función expresiva en el discurso musical.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musicales con la práctica pianística en la resolución de las dificultades presentes en los contenidos del grado.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del piano para utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.
- Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento, que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-mano sobre el teclado.
- Mostrar un grado de desarrollo técnico que permita abordar, siempre dentro de las exigencias del nivel, los distintos estilos de escritura posibles en un instrumento de la capacidad polifónica del piano.
- Familiarizarse con las diferentes épocas que abarca la literatura pianística a lo largo de su historia, desde el Barroco hasta nuestros días, y con las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta.
- Interpretar un repertorio de obras representativas de las diferentes épocas, géneros y estilos de acuerdo con los contenidos del grado.
- Dichos objetivos irán profundizándose con el avance de los cursos.



CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN DE LOS MISMOS

En el complejo proceso de educación artística, debe de tenerse presente que los contenidos esenciales en la formación de un músico que se expresa a través de un instrumento, en este caso el piano, están presentes casi en su totalidad desde el inicio de los estudios, y que su desarrollo se realiza no tanto por la adquisición progresiva de nuevos elementos, como por la profundización permanente en los mismos.

En esta trayectoria educativa, por tanto, la distribución de contenidos por cursos a que hace referencia la normativa vigente, viene determinada por el grado de dificultad interpretativa y la naturaleza de las obras (repertorio) que para cada tramo del proceso se seleccionen.

El desarrollo y profundización del conjunto de los contenidos establecidos en el repertorio de obras propuesto para cada curso, permite la consecución gradual de los objetivos planteados para cada grado, lo que será evaluado en el caso de cada alumno mediante la aplicación de los criterios de evaluación.

Así pues, atendiendo a este criterio, y a modo orientativo, hemos propuesto una relación de métodos, estudios y obras de cada estilo que reflejan un nivel mínimo de dificultad sobre el que desarrollar el conjunto de los contenidos en cada curso, dejando al criterio del profesor la distribución de los mismos a lo largo del curso según la evolución de cada alumno.

No se presupone que el repertorio realizable en cada curso se deba limitar a las obras aquí reseñadas, sino que se podrán realizar otras de similar grado de dificultad y naturaleza adecuadas siempre a las necesidades y la capacidad de cada alumno, tal y como lo permite el hecho de la atención individualizada de las clases instrumentales.

De entre el conjunto de contenidos que figuran relacionados más adelante en cada curso, varios de ellos hacen referencia a áreas de contenido susceptibles de ser trabajadas en la clase colectiva de Piano más que en la clase individual. Esto no presupone en ningún caso la exclusión del trabajo del resto de los contenidos en estas clases, sino que, por el contrario, se deberán tener presentes en su totalidad para garantizar que los alumnos realizan un aprendizaje funcional, es decir, que los conocimientos que van adquiriendo tengan no sólo una aplicación práctica inmediata, sino también que resulten útiles para realizar otros aprendizajes posteriores.

En este apartado de la programación hemos tratado de secuenciar dichas áreas de contenido por cursos teniendo en cuenta el nivel de conocimientos del lenguaje musical y del instrumento que el alumno posee en cada momento, así como el trabajo realizado en el curso anterior.

Partiendo de esta base, es luego ya cometido de cada profesor, a través de su programación de aula, el articular las diferentes áreas de contenido a lo largo del curso de manera que vayan supliendo las carencias y necesidades de cada grupo de alumnos en función de sus características.

PRIMER CURSO

- El método de estudio: desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- La sensibilidad auditiva: su desarrollo como premisa indispensable para el control de la sonoridad.
- La relajación: desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución pianística, tratando de hallar siempre un equilibrio satisfactorio entre ambos factores, sentando así las bases de una utilización consciente del peso del brazo.

- 
- La motricidad: desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.
 - Los modos de ataque: planificación del trabajo de la técnica teniendo en cuenta los siguientes principios generales:
 - Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, la velocidad, la resistencia y la capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.
 - Estudio de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del aparato braquial -muñeca, codo, hombro- tales como caídas, lanzamientos, desplazamientos laterales, movimientos circulares y de rotación y toda la combinatoria que permiten.
 - Percepción clara de que la interacción permanente de esos diferentes tipos de acciones y el desarrollo de automatismos o acciones reflejas constituyen la base de toda técnica pianística eficaz.
 - La digitación: estudio de los principios generales de la digitación pianística.
 - Los pedales: conocimiento y práctica del pedal de resonancia y del pedal izquierdo.
 - La memoria: entrenamiento permanente y progresivo de la memoria musical.
 - Los estilos musicales en la literatura pianística: formación de un repertorio comprensivo de los distintos estilos pianísticos, desde el Barroco hasta nuestros días.
 - Las formas musicales: iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.; para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
 - El fraseo y la articulación: desarrollo de la capacidad de conducir musicalmente los distintos elementos de la forma musical: motivos, temas, frases, etc.
 - La dinámica: estudio de los diversos niveles de intensidad que permite el instrumento.
 - Práctica de la lectura a primera vista e improvisación

SEGUNDO CURSO

- El método de estudio: desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- La sensibilidad auditiva: su desarrollo como premisa indispensable para el control de la sonoridad.
- La relajación: desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución pianística, tratando de hallar siempre un equilibrio satisfactorio entre ambos factores, sentando así las bases de una utilización consciente del peso del brazo.
- La motricidad: desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.
- Los modos de ataque: planificación del trabajo de la técnica teniendo en cuenta los siguientes principios generales:
 - Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, la velocidad, la resistencia y la capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.



- Estudio de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del aparato braquial -muñeca, codo, hombro- tales como caídas, lanzamientos, desplazamientos laterales, movimientos circulares y de rotación y toda la combinatoria que permiten.

- Percepción clara de que la interacción permanente de esos diferentes tipos de acciones y el desarrollo de automatismos o acciones reflejas constituyen la base de toda técnica pianística eficaz.

- La digitación: estudio de los principios generales de la digitación pianística.
- Los pedales: conocimiento y práctica del pedal de resonancia y del pedal izquierdo.
- La memoria: entrenamiento permanente y progresivo de la memoria musical.
- Los estilos musicales en la literatura pianística: formación de un repertorio comprensivo de los distintos estilos pianísticos, desde el Barroco hasta nuestros días.
- Las formas musicales: iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.; para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- El fraseo y la articulación: desarrollo de la capacidad de conducir musicalmente los distintos elementos de la forma musical: motivos, temas, frases, etc.
- La dinámica: estudio de los diversos niveles de intensidad que permite el instrumento y su gradación. Estudio de la capacidad de producir diversos planos dinámicos o sonoros inherente al piano, ya se trate de la relación melodía/acompañamiento, o de planteamientos contrapuntísticos.
- La agógica: estudio del “tempo” y del movimiento musical.
- La ornamentación: estudio de los principios básicos de la ornamentación.
- Práctica instrumental en grupo y de improvisación.

TERCER CURSO

- El método de estudio: desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- La sensibilidad auditiva: su desarrollo como premisa indispensable para el control de la sonoridad.
- La relajación: desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución pianística, tratando de hallar siempre un equilibrio satisfactorio entre ambos factores, sentando así las bases de una utilización consciente del peso del brazo.
- La motricidad: desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.
- Los modos de ataque: planificación del trabajo de la técnica teniendo en cuenta los siguientes principios generales:

- Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, la velocidad, la resistencia y la capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.

- Estudio de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del aparato braquial -muñeca, codo, hombro- tales como caídas, lanzamientos, desplazamientos laterales, movimientos circulares y de rotación y toda la combinatoria que permiten.

- Percepción clara de que la interacción permanente de esos diferentes tipos de acciones y el desarrollo de automatismos o acciones reflejas constituyen la base de toda técnica pianística eficaz.

- La digitación: estudio de los principios generales de la digitación pianística.
- Los pedales: conocimiento y práctica del pedal de resonancia y del pedal izquierdo.
- La memoria: entrenamiento permanente y progresivo de la memoria musical.
- Los estilos musicales en la literatura pianística: formación de un repertorio comprensivo de los distintos estilos pianísticos, desde el Barroco hasta nuestros días.
- Las formas musicales: iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.; para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- El fraseo y la articulación: desarrollo de la capacidad de conducir musicalmente los distintos elementos de la forma musical: motivos, temas, frases, etc.
- La dinámica: estudio de los diversos niveles de intensidad que permite el instrumento y su gradación. Estudio de la capacidad de producir diversos planos dinámicos o sonoros inherente al piano, ya se trate de la relación melodía/acompañamiento, o de planteamientos contrapuntísticos.
- La ornamentación: estudio de los principios básicos de la ornamentación.
- Práctica de la lectura a primera vista, así como la improvisación.

CUARTO CURSO

- El método de estudio: desarrollo de hábitos de estudio correctos y eficaces que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- La sensibilidad auditiva: su desarrollo como premisa indispensable para el control de la sonoridad.
- La relajación: desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución pianística, tratando de hallar siempre un equilibrio satisfactorio entre ambos factores, sentando así las bases de una utilización consciente del peso del brazo.
- La motricidad: desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.
- Los modos de ataque: planificación del trabajo de la técnica teniendo en cuenta los siguientes principios generales:
 - Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, la velocidad, la resistencia y la capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.
 - Estudio de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del aparato braquial -muñeca, codo, hombro- tales como caídas, lanzamientos, desplazamientos laterales, movimientos circulares y de rotación y toda la combinatoria que permiten.
 - Percepción clara de que la interacción permanente de esos diferentes tipos de acciones y el desarrollo de automatismos o acciones reflejas constituyen la base de toda técnica pianística eficaz.
- La digitación: estudio de los principios generales de la digitación pianística.
- Los pedales: conocimiento y práctica del pedal de resonancia y del pedal izquierdo.
- La memoria: entrenamiento permanente y progresivo de la memoria musical.
- Los estilos musicales en la literatura pianística: formación de un repertorio comprensivo de los distintos estilos pianísticos, desde el Barroco hasta nuestros días.
- Las formas musicales: iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.; para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

- El fraseo y la articulación: desarrollo de la capacidad de conducir musicalmente los distintos elementos de la forma musical: motivos, temas, frases, etc.
- La dinámica: estudio de los diversos niveles de intensidad que permite el instrumento y su gradación. Estudio de la capacidad de producir diversos planos dinámicos o sonoros inherente al piano, ya se trate de la relación melodía/acompañamiento, o de planteamientos contrapuntísticos.
- La agógica: estudio del “tempo” y del movimiento musical.
- La ornamentación: estudio de los principios básicos de la ornamentación.
- Práctica instrumental en grupo, así como la lectura a primera vista e improvisación

REPERTORIO ORIENTATIVO POR CURSOS

• PRIMER CURSO

Métodos recomendados:

- “Paso a Paso”, clase individual. S. Mariné y E. Aguado. Real Musical.
- Piano Básico de Bastián, nivel elemental, 1 y 2. James Bastien.
- Mi Primer Año de Piano, Ch. Hervé y J. Pouillard.
- Curso Fácil para Piano I y II. J. Thompson.

• SEGUNDO CURSO

Métodos recomendados:

- Métodos J. Thompson.
- Piano Básico de Bastien, nivel 3 y 4. James Bastien.
- Mi Segundo Año de Piano, Ch. Hervé y J. Pouillard.

Estudios:

- “Los Principios del Piano” y el op. 599 de C. Czerny.
- Burgmüller: Estudios op.100
- Loeschhorn: Estudios op.181

Estilo barroco:

Se propone la realización de algunas de las piezas más sencillas del “Álbum de Anna Magdalena” de J. S. Bach.

Estilo clásico:

Se propone la realización de las pequeñas piezas en un solo movimiento que aparecen en los métodos mencionados, así como sonatinas sencillas o movimientos sueltos de sonatinas de compositores clásicos como Clementi, Beethoven, etc.

Estilo romántico:



Se propone la realización de las pequeñas piezas románticas o de “corte romántico” propuestas en los métodos recomendados, así como alguna de las primeras piezas del “Álbum de la Juventud” de R. Schumann, como por ejemplo: Melodía, op. 68, no 1, R. Schumann

● TERCER CURSO.

Estudios:

- Burgmüller, Estudios op. 100
- Czerny, Estudios op. 821
- Lemoine, Estudios op.37
- Bertini, Estudios op. 100
- Kohler, Estudios op. 5

Estilo barroco:

Se propone la realización de algunas piezas del “Álbum de Anna Magdalena” de J. S. Bach.

Estilo clásico:

Se propone la realización de las pequeñas piezas en un solo movimiento que aparecen en los métodos recomendados, así como sonatinas sencillas o movimientos sueltos de sonatinas de compositores clásicos como Clementi, Kuhlau, Dussek, Haydn, Beethoven, etc.

Estilo romántico:

Se propone la realización de las pequeñas piezas románticas o de “corte romántico” propuestas en los métodos recomendados, así como alguna de las piezas del “Álbum de la Juventud” de Schumann o Tchaikovski , como por ejemplo: “La Nueva Muñeca”, op. 39, no 9, Tchaikovski

Siglo XX:

Además de las piezas propuestas en los métodos recomendados, se aconseja la selección de alguna de las piezas de los siguientes autores:

- Bartók, Mikrokosmos 2 y 3. For Children.
- Schostakovich, Seis Piezas Infantiles.
- Kabalewski, Piezas op. 27 y 39.

● CUARTO CURSO.

Estudios:

- Burgmüller, Estudios op. 100
- Czerny, Estudios op. 821, op. 636, op. 299 (Vol. I)
- Lemoine, Estudios op. 37
- Bertini, Estudios op. 100 y op.29
- Heller: Estudios op.45 y op. 46
- Cramer: Estudios op.100

Estilo barroco:



Se recomienda la realización de algunos de los “Pequeños Preludios y Fugas” de Bach. Los alumnos más aventajados podrán abordar alguna de las “Invenciones a 2 Voces” más asequibles de Bach.

Estilo clásico:

Se propone la realización de piezas en un solo movimiento o sonatinas o sonatas fáciles de Haydn, Mozart, Beethoven, Clementi, Diabelli, Kuhlau, Dussek, etc.

Estilo romántico:

Además de las piezas románticas propuestas en los métodos recomendados, se aconseja la selección de alguna de las piezas de los siguientes autores:

- Schumann, Álbum de la Juventud, op. 68.
- Tchaikovski, Álbum de la Juventud, op. 39.
- Grieg, Piezas líricas.
- Mendelssohn, Piezas infantiles, op. 72.

Siglo XX:

Además de las piezas propuestas en el método recomendado, se aconseja la selección de alguna de las piezas de los siguientes autores:

- Bartók, “For Children”, Mikrokosmos 3, 4 y 5.
- Prokofieff, Piezas infantiles, op. 65.
- Casella, Piezas infantiles.
- Kachaturian, Piezas para niños.
- Kabalevski, Piezas op. 27 y op. 39.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN .

- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- Interpretar textos musicales ajustándose a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- Interpretar obras del repertorio pianístico mostrando un conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento. Se pretende evaluar la sensibilidad auditiva del alumno y su conocimiento de los distintos modos de toque, así como su habilidad en el manejo de los pedales.
- Interpretar obras del repertorio pianístico mostrando un uso racional del aparato braquial. Se evalúa la capacidad del alumno para emplear los diversos modos de ataque y su conocimiento de los principios generales de la digitación pianística.
- Interpretar obras del repertorio pianístico de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes. Este criterio de evaluación pretende comprobar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y estilos.
- Interpretar obras del repertorio pianístico en público, como solista y a ser posible de memoria, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memorización y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés



por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante el público.

- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar y aplicar sus conocimientos en el trabajo en común.
- Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para comunicar juicios personales musicales. Se evalúa la asimilación de términos y conceptos musicales.
- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Montar obras en un breve espacio de tiempo. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
- Crear improvisaciones en el ámbito que se le señale. Este criterio pretende evaluar la habilidad del estudiante para improvisar con el instrumento sobre los parámetros dados, con autonomía y creatividad.
- Participar en las audiciones y en las actividades complementarias y extraescolares que organice el Departamento. Con este criterio se pretende evaluar el grado de implicación y compromiso del alumno con la asignatura y su capacidad para conseguir alcanzar los objetivos propuestos para cada curso según la distribución de los contenidos a lo largo del mismo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Posición del cuerpo. Percepción de la relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución pianística, para dominar en su conjunto la técnica pianística.

Con este criterio se pretende calificar el dominio del esquema corporal (especialmente del conjunto brazo-antebrazo-muñeca-mano) y de las capacidades psicomotrices para adquirir capacidad técnica y de concentración en la interpretación, tratando de hallar siempre un equilibrio satisfactorio entre ambos factores, así como la utilización del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de la sonoridad, el desarrollo de toda la gama de modos de ataque y de toda la gama de modos de toque y el empleo de una digitación apropiada.

Este criterio supondrá un 35 % sobre el total de la calificación.

2. Conocimiento y dominio del programa de obras trabajado a lo largo del curso en base a los mínimos establecidos en la presente programación, valorando la dificultad del repertorio y la calidad de la interpretación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- sonido, dinámica y agógica
- fraseo y articulación, estilo y ornamentación
- el pedal
- ritmo
- memoria

Con este criterio se pretende calificar el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras trabajadas, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas, la fidelidad al texto, el desarrollo de la sensibilidad auditiva necesaria para controlar la calidad sonora, la consecución del sonido cantáble, la aplicación de los conocimientos musicales adquiridos y de los criterios estéticos y de ornamentación correspondientes a las diferentes épocas y estilos musicales, el adecuado uso de los pedales, y la precisión rítmica, para conseguir una interpretación artística de calidad.

Este criterio supondrá un 35 % sobre el total de la calificación.



3. Interés e implicación en las clases, el estudio cotidiano, la autonomía en la organización del estudio y en la resolución de problemas, así como la participación en las actividades evaluables organizadas por el Departamento.

Con este criterio se pretende calificar el desarrollo de la autonomía necesaria para realizar un trabajo cotidiano en casa, el grado de implicación en las clases así como en las actividades con participación obligatoria.

Este criterio supondrá un 15 % sobre el total de la calificación.

4. Control y seguridad en la actuación en público. Con este criterio se pretende calificar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística a la hora de la actuación en público. Este criterio supondrá un 15 % sobre el total de la calificación.

Si el alumno no está preparado para participar en la audición trimestral a criterio del profesor, o por propia iniciativa, se valorará negativamente.

MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA EN LA ASIGNATURA DE PIANO

El desarrollo y profundización del conjunto de los contenidos establecidos anteriormente en un repertorio de obras permite la consecución gradual de los objetivos planteados para cada curso y nivel.

Atendiendo a este criterio, y a modo orientativo, se ha propuesto una relación de métodos, estudios y obras de cada estilo que reflejan un nivel mínimo de dificultad sobre el que desarrollar el conjunto de los contenidos en cada curso, lo que implica también el establecimiento de unos mínimos cuantitativos:

- Enseñanzas Elementales, cursos primero y segundo : de los métodos y piezas recomendadas, se realizará un mínimo de 3 por trimestre.

En caso de pérdida del derecho a la evaluación continua en uno de estos cursos, el programa a presentar a la prueba estará constituido por 9 piezas de diversos estilos incluyendo algún estudio sencillo.

- Enseñanzas Elementales, cursos tercero y cuarto: 2 estudios, 1 obra barroca, 1 obra clásica, 1 obra romántica, 1 obra del siglo XX o contemporánea.

En caso de pérdida del derecho a la evaluación continua en uno de estos cursos, el programa a presentar a la prueba estará constituido por 2 estudios y 3 obras de diferentes estilos.

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Ante un porcentaje de faltas de asistencia mayor al 30% de las clases del curso, se perderá el derecho a la evaluación continua. Llegado el caso, el alumno deberá realizar un examen ordinario en el mes de junio, presentando un programa constituido por dos estudios y tres obras de diferentes estilos.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

En caso de que el alumno no obtenga la calificación mínima de cinco en la evaluación ordinaria, tendrá derecho a realizar una prueba extraordinaria ante un tribunal conformado por tres docentes del centro. En esta prueba extraordinaria tendrá que interpretar dos estudios y tres obras de diferentes estilos.

PREMIO FIN DE GRADO (CUARTO CURSO DE EE.EE.)



Los alumnos de cuarto curso de enseñanzas elementales que hayan obtenido la calificación de 10 en la asignatura de piano, y de 8,5 o más, como nota media en el resto de asignaturas, podrán optar, previa inscripción, al Premio de Fin de Grado. La prueba para la obtención del Premio de Fin de Grado se realizará en sesión posterior a la evaluación del cuarto curso de las enseñanzas elementales (y en el mismo centro donde se han cursado dichas enseñanzas). Para ello, se nombrará un tribunal con un mínimo de tres profesores, del que no podrá formar parte el profesor tutor del alumno o alumnos aspirantes. La composición de este tribunal, junto con la convocatoria del Premio, serán publicadas con anterioridad a la celebración de la prueba. El Premio Fin de Grado no podrá ser compartido y, a aquellos alumnos que, habiendo optado al mismo, no lo hayan obtenido, les podrá ser concedida una Mención de Honor, si el tribunal lo considera oportuno. Para la realización de dicha prueba los alumnos deberán interpretar, de memoria, tres obras de diferente estilos.

PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Una vez finalizados los estudios elementales de música, los alumnos que deseen continuar su formación en el grado profesional de piano deberán realizar un examen de paso de grado. Dicho examen consta de una parte instrumental y una parte teórica en la que se valorarán los conocimientos relativos al Lenguaje Musical. La parte instrumental de la prueba de acceso consiste en un único ejercicio para cuya realización el aspirante presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuales dos serán estudios. Dicho ejercicio consistirá en la interpretación de tres piezas del repertorio presentado, siendo el aspirante quien elija libremente una de ellas para su interpretación de memoria, y escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba.